



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Sería iluso pensar que la invasión de Paseo de la Reforma por el comercio informal está teniendo lugar sin actos de corrupción.

Iztapalapización

"Todos los actos de corrupción, los más dañinos, y todos los negocios que se realizan al amparo del poder público, llevan siempre el visto bueno del presidente de la república".

Andrés Manuel López Obrador,
9.08.2019

El Paseo de la Reforma fue durante mucho tiempo la avenida más hermosa, la más señorial, de la Ciudad de México. Su amplitud, sus camellones inspirados en los de los Campos Elíseos de París, su vida comercial y cultural, lo hacían el corazón de la capital. Cuando López Obrador fue jefe de Gobierno lo remozó; él y sus sucesores, Marcelo Ebrard y Miguel Ángel Mancera, lo mantuvieron libre de comercio informal, pero

al parecer los tiempos y los intereses han cambiado.

Ya con Claudia Sheinbaum en el gobierno capitalino el Paseo de la Reforma empezó a ser invadido por el comercio informal. Primero fue de manera tímida; algunas mujeres con vestimenta indígena desplegaron mercancías en mantas sobre la acera, listas para envolverlas y llevárselas cuando se acercaba un policía. Posteriormente empezaron a aparecer puestos semifijos que ofrecían principalmente artesanías, pero solo durante la temporada navideña. Ahora, con Clara Brugada, los puestos se han vuelto permanentes y ofrecen desde fayuca hasta garnachas. Quizá la nueva jefa



de Gobierno está tratando de iztapalazar la ciudad.

No falta quien diga que estos puestos son la expresión del espíritu capitalista del mexicano que a la primera oportunidad busca dedicarse al comercio, pero quienes invaden el espacio público del Paseo de la Reforma y de muchas calles aledañas no son vecinos que hayan decidido, ante las dificultades económicas del momento, salir a vender a las calles. Son empleados de grupos de poder que aprovechan los espacios públicos para negocios privados. Trate usted de poner con su familia una carpa comercial en el Paseo de la Reforma sin el permiso del gánster que controla la zona y verá cómo lo expulsan a patadas.

Los funcionarios de la ciudad están permitiendo que estos grupos instalen sus negocios sobre la vía pública dificultando el tránsito de los peatones y haciendo una competencia desleal a los comercios formales que en el Paseo de la Reforma tratan de sobrevivir pese a pagar alquileres, impuestos prediales, electricidad y servicios, además de las cargas sociales de sus empleados. Los puestos semifijos violan todas las reglas, incluso las sanitarias, pero la autoridad se hace de la vista gorda. Lo peor es que los mismos funcionarios son cada vez más estrictos con los comercios establecidos. Este 16 de abril me tocó ver en el cruce de Antonio Caso e Ignacio Ramírez, a un paso del Paseo, el tradicional local de El Compa de Jalisco Reforma con sellos

de “Suspensión de actividades”. Un letrero colgado explicaba: “A nuestros queridos compas. Queremos informarles que estaremos cerrados por un corto tiempo ya que debido a un error en un documento oficial el cual está en proceso de corrección tuvimos que suspender actividades”.

Sería iluso pensar que esta privatización de espacios públicos en una avenida tan importante está teniendo lugar sin actos de corrupción. Alguien está pagando sobornos a las autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc o del gobierno central. Es dinero que no entra a la caja pública y no paga impuestos, y que quizá se usa para otras actividades ilícitas. Yo no sé si el expresidente López Obrador tenía razón cuando decía que en el país no había actos de corrupción que no tuvieran el visto bueno de los mandatarios, pero la venta del espacio público del Paseo de la Reforma está teniendo lugar de manera abierta. ¿Quién está recibiendo las cuotas y para qué las está usando?

• **MINISTRO MAGISTRADO**

El Tribunal Electoral ha aprobado la candidatura de Job Daniel Wong Ibarra de la iglesia de La Luz del Mundo para ser magistrado de circuito. Su “supuesta condición de ministro de culto... no constituye una infracción susceptible de ser analizada”. En el nuevo Poder Judicial mexicano los magistrados podrán ser ministros de culto de una iglesia cuyo líder está siendo procesado por violación y pederastia.